

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	ACTA: CI-16 2012	Página 1 de 6	 Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Martes, 24 de Abril de 2012 Hora: 2:00 p.m.	

**-LUGAR-
Sala de Juntas Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico – Universidad
Distrital Francisco José de Caldas**

PARTICIPANTES:

José Nelson Pérez Castillo	Director Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
Arabella Sierra García	Asistente Dirección del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
Germán Arturo López Martínez	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad Tecnológica
Rafael Peña Suesca	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Ingeniería
Juan Pablo Rodríguez Miranda	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales
Lyda Mojica Ríos	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Ciencias y Educación
Carlos Araque Osorio	Miembro de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Artes
Diana Paola Yate Virgües	Funcionaria Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico

ORDEN DEL DÍA:

1. LLAMADO A LISTA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
2. CASOS ESPECIALES Y GENERALES
3. INSTITUCIONALIZACIÓN DE SEMILLERO DE INVESTIGACION
4. INSTITUCIONALIZACIÓN DE GRUPO DE INVESTIGACION
5. PROPOSICIONES Y VARIOS
 - 5.1 SOLICITUD RECURSOS PROYECTOS DE INVESTIGACION FACULTAD DE INGENIERIA
6. ANALISIS DE TERMINOS DE REFERENCIA APOYO A TESIS DE MAESTRIA
7. DOCUMENTOS PARA PUBLICACIÓN RESULTADOS DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	ACTA: CI-16 2012	Página 2 de 6	 Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Martes, 24 de Abril de 2012 Hora: 2:00 p.m.	

DESARROLLO DE TEMAS A TRATAR:

1. LLAMADO A LISTA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se procede a realizar el correspondiente llamado a lista y se verifica que existe el quórum necesario, se aprueba el orden del día y se da inicio al mismo.

El docente de la Facultad de Artes Carlos Araque, expresa que desde su Facultad tienen una seria preocupación con respecto a los apoyos económicos que se otorgan a través de las Convocatorias de Movilidad a Docentes, en razón a que se cuenta con muy pocos maestros de planta y con muchísimos maestros de tiempo completo ocasional y medio tiempo. En razón a esto el profesor Araque comenta que tal como se está procediendo con los términos de referencia de las convocatorias de movilidad, los docentes de hora cátedra están quedando sin participación alguna pero que sin embargo él estuvo indagando con el anterior Director del CIDC Giovanni Bermúdez, indagándole como se hacía anteriormente este procedimiento, quien le había comentado que el apoyo se solicitaba a nombre del semillero o grupo de investigación, es decir que el docente de hora cátedra pasaba la solicitud al grupo de investigación y éste grupo de investigación es quien participa en la convocatoria de movilidad a nombre del titular pero realmente a quien se le da el dinero es al docente de planta Director o titular del grupo o semillero de investigación.

De otra parte el profesor Carlos Araque pregunta a los miembros del comité que en cada Facultad como se está llevando la proyección de invitados internacionales es decir movilidad en pasantías cortas y además quisiera saber con cuanto se podría contar económicamente para saber a cuantos invitados internacionales se pueden traer durante lo que resta de la vigencia 2012, o si de acuerdo a como vayan llegando las solicitudes a las Facultades se van radicando las mismas ante el CIDC y por lo tanto el apoyo sería conforme al orden de llegada o como se haría ésta asignación.

El Director del CIDC, indica que éstas ambas iniciativas son buenas y que comparte la idea que deben ser tratadas por el Comité de Investigaciones pero que como no estaban agendadas para el Orden del día de la presente sesión, se deberá posponer el tema para una próxima sesión.

El docente Juan Pablo aprovecha la oportunidad para transmitir una inquietud generada desde la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales con la cual le solicitan al CIDC un pronunciamiento con respecto a la categorización de las Revistas. Lo anterior en razón a que los editores de las revistas de la Facultad están preocupados por el nuevo modelo de Medición de Colciencias y los editores indican que si la Universidad tiene una política clara, firme y concisa para el apoyo a las Revistas, las revistas siguen en la Facultad; sino los editores dicen que es mejor dejar el proceso a un lado y que los profesores busquen publicar afuera.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA: CI-16 2012	Página 3 de 6	 Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Martes, 24 de Abril de 2012 Hora: 2:00 p.m.	

A este tema el Director del CIDC, les recuerda a los miembros del Comité del CIDC, que justamente el próximo viernes 27 de Abril de 2012 se llevará a cabo en la Sala de Videoconferencias una reunión con todos los editores de las revistas de investigación. Por lo tanto la idea del Centro de Investigaciones, teniendo en cuenta que no hay política editorial pero así mismo que desde el CIDC a través del funcionario Leonel Cáceres se encuentra ajustando los términos legales, surge una preocupación según lo expuesto por el Dr. Patiño de Colciencias es su conferencia, debido a que se mencionó que se debe registrar la Editorial de la Universidad Distrital en Colciencias para lo cual piden que se tengan procesos de convocatoria para los artículos de las revistas, cuyo proceso existe, que en el caso de los libros se tenga evaluación por parte de pares académicos, cuyo proceso existe, que se tenga normalizada la producción o Referenciación, este proceso no se tiene, y otros que nos hacen pensar que la Editorial si podría registrarse en Colciencias. En ese sentido la reunión está encaminada para que los Editores de las Revistas expresen dentro del ámbito del Plan Trienal a que aspiran en lo que resta de este año y que aspiran para el año entrante. Para esto con la colaboración del profesor Harold Vacca, se va a realizar unos talleres que permitan establecer que cosas y cuanto dinero se necesitaría para llevar a cabo este proceso.

2. CASOS ESPECIALES Y GENERALES

2.1 CASO PROFESORA NELLY JANETH PACHECO

La docente de la Facultad de Ciencias y Educación del proyecto Curricular Licenciatura en Biología, solicita se contemple la posibilidad de otorgarle tres meses más de suspensión para el proyecto de investigación "UN ESTUDIO ACERCA DE LOS OBSTACULOS QUE ENCUENTRAN LOS ESTUDIANTES DE MAESTRO EN SSU FORMACION SOBRE LA INVESTIGACION ESCOLAR. CARACTERIZACION DE LOS PRINCIPALES OBSTACULOS DIDACTICOS Y ESTUDIO ESPECIFICO A CERCA DE LOS RELATIVOS A LA RELACION TEORIA-PRACTICA", cuyas razones explicita en su comunicado.

DECISIÓN: el Comité de Investigaciones después de analizar la nueva solicitud de la docente Nelly J. Pacheco, decide negar la solicitud de ampliar la suspensión, teniendo en cuenta que los recursos para el desarrollo del proyecto de investigación vienen afectando el presupuesto del año 2008, año en el cual el CIDC dispuso de estas convocatorias con el fin de iniciar el proyecto en el año 2009 por un plazo de 24 meses, y que a la fecha ha tenido el tiempo de prórroga al cual tiene derecho de acuerdo con el contrato 27 de 2009, así como el tiempo de suspensión solicitado, lo cual ha generado que un proyecto que era para desarrollarse en 24 meses, a la fecha cuente con 3 años y 3 meses de desarrollo.

Por lo anterior el Comité de Investigaciones, le reitera que a partir del 1º de Mayo de 2012, se reactivará el proyecto de investigación en mención por un mes y 25 días de acuerdo con lo decidido mediante Acta CI-02 de Enero 24 de 2012.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	ACTA: CI-16 2012	Página 4 de 6	 Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Martes, 24 de Abril de 2012 Hora: 2:00 p.m.	

3. INSTITUCIONALIZACION DE SEMILLERO DE INVESTIGACION

A continuación se relacionan los documentos radicados por las diferentes Facultades, mediante los cuales solicitan la institucionalización de Semilleros de Investigación por parte del CIDC:

NOMBRE SEMILLERO	ACTA	FACULTAD	DOCENTE LIDER
COMUNICACIÓN, LENGUAJE Y DIVERSIDAD CULTURAL	Acta 10 Abril 12 de 2012	Ciencias y Educación	Borys Bustamante
COLORANTES NATURALES	Acta 9 Marzo 29 de 2012	Ciencias y Educación	Beatriz Ofelia Devia Castillo

DECISIÓN: Después de verificar la documentación, enviada por la Secretaria del Consejo de Facultad de Ciencias y Educación, IRMA ARIZA PEÑA, el Comité de Investigaciones del CIDC, decide aprobar la institucionalización de los semilleros de investigación anteriormente relacionados, para lo cual se procederá a realizar la actualización respectiva en el sistema SICIUD a partir de la fecha.

4. INSTITUCIONALIZACION DE GRUPO DE INVESTIGACION

La Secretaria del Consejo de la Facultad de Ciencias y Educación, IRMA ARIZA PEÑA, envía la documentación correspondiente para la institucionalización del Grupo de Investigación "LENGUA VIVA", la cual fue avalada por el Consejo de Facultad en sesión No. 10 realizada el 12 de Abril de 2012, y el cual se encuentra liderado por el profesor ALVARO CALDERON.

DECISIÓN: Después de verificar la documentación, enviada por la Secretaria del Consejo de Facultad de Ciencias y Educación, IRMA ARIZA PEÑA, el Comité de Investigaciones del CIDC, decide aprobar la institucionalización del Grupo de investigación "LENGUA VIVA" liderado por el docente ALVARO CALDERON, para lo cual se procederá a realizar la actualización respectiva en el sistema SICIUD a partir de la fecha.

5. PROPOSICIONES Y VARIOS

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA: CI-16 2012	Página 5 de 6	 Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Martes, 24 de Abril de 2012 Hora: 2:00 p.m.	

5.1 SOLICITUD RECURSOS PROYECTOS DE INVESTIGACION FACULTAD DE INGENIERIA

Se socializa la solicitud presentada por los Integrantes del Comité de Investigaciones de la Facultad de Ingeniería que dice: “Teniendo en cuenta que las convocatorias para proyectos de investigación deben ser incluyentes para todos los grupos de la Universidad, pero que a su vez se convocan de manera equitativa por Facultades, los integrantes del Comité de Investigaciones de la Facultad de Ingeniería, comedidamente solicitamos que del presupuesto para estas convocatorias se asigne el 20% a la Facultad de Ingeniería”

Socializada la solicitud, los miembros del Comité de Investigaciones solicitan ampliación del tema al profesor Rafael Peña, Coordinador del Comité de Investigaciones de la Facultad de Ingeniería, quien presenta la explicación sobre el tema y razón por la cual se desarrolla un debate entre los miembros del Comité quienes expresan que se debe realizar un estudio estadístico de cómo ha sido el apoyo a cada una de las Facultades durante los últimos cinco años para determinar si los apoyos han sido equitativos o en qué medida se han visto beneficiadas cada una de las Facultades.

En razón a lo anterior se cierra momentáneamente ésta discusión dejando como precedente que este es un tema que debe tenerse en cuenta al momento de elaborar las propuestas para los términos de referencia de las convocatorias que están pendientes para la presente vigencia.

5.2 La docente Lyda Mojica, en el desarrollo del ítem 3. Institucionalización de Semilleros de Investigación, expresa al Director del CIDC, que los directores de los proyectos de grupos y semilleros de investigación de la Facultad de Ciencias solicitan que la persona que sea responsable en el Centro de Investigaciones de hacer las actualizaciones en el sistema SICIUD, en cuanto a la actualización de semilleros lo realice de manera oportuna, en razón a que algunos docentes indican que se han acercado al CIDC, a averiguar sobre los semilleros y se les indica que no están registrados en el sistema y al verificar por la Facultad, se han realizado todos los trámites pertinentes para este proceso.

La docente Lyda indica al funcionario Germán Vargas, encargado de este proceso, que es necesario que la información se encuentre actualizada, en virtud que actualmente se está realizando la visita de pares evaluadores los cuales verifican que la información registrada en la Facultad, sea la misma que reposa en el Centro de Investigaciones.

6. ANALISIS DE TERMINOS DE REFERENCIA APOYO A TESIS DE MAESTRIA

El profesor Juan Pablo Rodríguez, pone a consideración de los miembros del Comité de Investigaciones, los términos de referencia para la convocatoria “APOYO A TRABAJOS DE GRADO DE MAESTRIA EN LA

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA: CI-16 2012	Página 6 de 6	 Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Martes, 24 de Abril de 2012 Hora: 2:00 p.m.	

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS", con el fin de discutir, analizar y aprobar para publicación de los mismos.

7. DOCUMENTOS PARA PUBLICACIÓN RESULTADOS DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

A continuación se presenta el documento resultado de proyectos de investigación para ser remitidos a la Oficina de Publicaciones.

Título del Documento	Autor	Resultado de:	Facultad
Diseño y construcción de un prototipo de medición de los indicadores de calidad del servicio de energía eléctrica para usuario residencial.	Cesar Hernández Suárez	Libro de Investigación	Facultad de Ingeniería

Se presenta ante los miembros del Comité del CIDC, el documento correspondiente al Proyecto de Investigación anteriormente relacionado el cual cuenta con la evaluación del par evaluador correspondiente en donde se emite concepto favorable sobre el mismo para la respectiva publicación.

DECISIÓN: El Comité de Investigaciones del CIDC, después de revisar la evaluación presentada por el par evaluador del proyecto de investigación anteriormente relacionados en la cual se evidencia la aprobación correspondiente, decide aprobar la publicación del documento resultado de proyecto de investigación presentado y la remisión de los mismos a la Oficina de Publicaciones para que continúe el trámite respectivo.

PRÓXIMA REUNIÓN:

Fecha: Martes, Mayo 8 de 2012

Hora: 2.00 p.m.

Lugar: Sala de Juntas Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico – Universidad Distrital Francisco José de Caldas

FIRMA DE APROBACION DEL ACTA

JOSE NELSON PEREZ CASTILLO

Presidente del Comité y

Director Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico

Firmada en el Original por el Presidente del Comité de Investigaciones y Director del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico de la Universidad Distrital FJC

Elaboró: Arabella Sierra G.

Revisó: José N. Pérez Castillo